



Asamblea General
Quincuagésimo segundo período de sesiones
Documentos Oficiales

Distr. general
22 de octubre de 1997

Original: español

Segunda Comisión

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 13 de octubre de 1997, a las 15.00 horas.

Presidente: Sr. De Rojas (Venezuela)

Sumario

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Debate general

1. El Sr. Azaiez (Túnez), que se asocia plenamente a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y de China, se refiere en primer lugar al proceso de mundialización y al modo en que puede contribuir a la promoción de un entorno propicio al desarrollo. A ese respecto, cabe reconocer que la mundialización ha tenido algunos efectos positivos, pues ha contribuido a la integración universal de los mercados de bienes y servicios y, en cierta medida, a la de los capitales y las tecnologías. La profundización de las relaciones de interdependencia de los Estados ha acelerado la difusión internacional de las decisiones de carácter macroeconómico y, por ende, sus efectos sobre la economía mundial. En ese contexto, el mantenimiento de un clima económico internacional propicio al desarrollo y al crecimiento, en especial de los países del sur, reviste suma importancia, puesto que dichos países son más vulnerables a las fluctuaciones del mercado mundial. La mundialización ha tenido consecuencias muy variables en los países en desarrollo. Algunos de ellos han experimentado un crecimiento económico rápido y han aumentado su participación en la economía mundial. En cambio, muchos otros se han quedado al margen de este proceso. Dada la incertidumbre y los desequilibrios de la economía mundial, que afectan sobre todo a los países en desarrollo, es preciso ampliar y fortalecer la participación de éstos en los procesos de adopción de decisiones económicas en el plano internacional, en el marco de las Naciones Unidas y también por conducto de las instituciones de Bretton Woods.

2. En segundo lugar, el orador se refiere a las condiciones mínimas necesarias para que los países en desarrollo puedan integrarse con éxito a la economía mundial. En el plano comercial, la creciente participación de estos países en la dinámica de los intercambios representa una evolución estructural en las relaciones económicas norte-sur. La continuación de este proceso dinámico debe encuadrarse en un sistema comercial multilateral, abierto, reglamentado, equitativo, no discriminatorio, transparente y previsible, que redunde en interés de todos los países. A ese respecto, revisten suma importancia los acuerdos concertados en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio. En particular, el mecanismo de arreglo de controversias constituye el pilar fundamental de la credibilidad del sistema de intercambios comerciales multilaterales. Túnez hace un llamamiento para que se respeten escrupulosamente los compromisos contraídos en el Acta Final de las negociaciones de la Ronda Uruguay, y espera que todas las partes actúen de manera que

pueda evitarse la adopción de medidas unilaterales de carácter proteccionista que serían incompatibles con los acuerdos comerciales multilaterales.

3. En lo que respecta a los productos básicos, cuestión de sumo interés para la mayoría de los países africanos, la comunidad internacional debería tratar de mejorar el funcionamiento de los mercados, a fin de lograr una mayor estabilidad y transparencia y hacerlo más previsible. En ese contexto, Túnez considera que los países desarrollados deberían responder positivamente a las solicitudes de asistencia técnica orientada a la diversificación del sector de las exportaciones de los países en desarrollo, que se ven constreñidos a exportar un número limitado de productos básicos.

4. En tercer lugar, en relación con la movilización de los recursos externos para el desarrollo y el problema del endeudamiento de los países en desarrollo, el orador reconoce que la corriente mundial de recursos destinados a los países en desarrollo ha aumentado en el curso del decenio de 1990. No obstante, esta tendencia no ha sido uniforme, y las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo apenas han aumentado, en proporción al conjunto de los recursos. Esto es motivo de preocupación para la delegación de Túnez, que considera necesario que se dedique cuanto antes el 0,7% del producto interno bruto de la comunidad internacional a la asistencia oficial para el desarrollo, según lo convenido. Por otra parte, las inversiones extranjeras directas en los países en desarrollo pueden contribuir a la transferencia de tecnología y a mejorar el acceso a los mercados de exportación.

5. En ese mismo orden de ideas, el orador expresa su preocupación por la cuestión del endeudamiento de los países en desarrollo. Este problema, así como el del servicio de la deuda, exige soluciones eficaces, equitativas, duraderas y orientadas hacia el desarrollo. Si bien la evolución de la estrategia de gestión de la deuda ha contribuido a mejorar la situación de algunos países en desarrollo, otros siguen afrontando problemas estructurales que es preciso resolver con urgencia. Los organismos de financiación deberían estudiar soluciones innovadoras de los problemas que afectan a los países de ingresos medianos, con miras a que puedan mantener el crecimiento económico, evitando la caída cíclica en crisis de endeudamiento.

6. Por último, en lo que atañe a los compromisos contraídos en el plano nacional para fomentar un entorno propicio al desarrollo, el orador reconoce que cada país debe asumir la responsabilidad de adoptar las medidas de política económica y social que aseguren su desarrollo. A ese respecto, Túnez ha puesto en primer plano la importancia de los recursos humanos en la creación de riqueza. Su política entraña también la profundización de las reformas orientadas

a reestructurar el sistema financiero y dotar al país de condiciones de competitividad que le permitan integrarse a la economía mundial. A pesar de haber logrado resultados positivos, Túnez ha debido seguir atentamente la situación del sector manufacturero, que ha tenido que diversificarse, aumentando su productividad y mejorando la calidad de sus productos.

7. Túnez considera que, para asegurar una evolución coherente de los elementos fundamentales de la economía, el Estado debe actuar como catalizador y servir de guía a los inversores extranjeros respecto de las orientaciones económicas estratégicas del país. Al mismo tiempo, el empresario tunecino ha debido responder al proceso de reforma que promueve la eficiencia en todas las etapas de la actividad empresarial.

8. En ese contexto, el orador destaca la necesidad de reducir el desempleo, fortalecer los mecanismos de mercado y reducir la presencia del Estado. Dichos objetivos deben sustentarse en la puesta en vigor de un marco jurídico moderno para la protección de la propiedad intelectual, la captación de recursos externos destinados a inversiones productivas y, por último, en la participación de la sociedad civil y la integración social con miras a lograr un desarrollo armonioso y equilibrado.

9. El Sr. Ronneberg (Islas Marshall) hace suya la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y de China y formula una serie de precisiones en relación con la situación de las negociaciones internacionales en materia de desarrollo sostenible, que, a su juicio, se encuentran en una etapa crítica. Durante el período extraordinario de sesiones para realizar un examen y una evaluación generales de la ejecución del Programa 21 se puso de manifiesto que existe un gran desfase entre lo que necesita la comunidad internacional en la esfera del desarrollo sostenible y lo que está autorizada a realizar en virtud de acuerdos por consenso. A ese respecto, el orador cita como ejemplo las negociaciones relativas a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en las que algunas partes emplean tácticas rayanas en el obstruccionismo y que, en cierta medida, contravienen el espíritu y la letra de dicho tratado. En efecto, podría señalarse la posición de un país que aunque en términos absolutos no es de los que producen mayores emisiones de gases termoactivos, en términos relativos es un usuario ineficiente de combustibles fósiles, y que alega que debería hacer frente a costos mucho más elevados que los demás países en su misma condición si se concertaran medidas obligatorias de reducción de las emisiones. Por estas razones dicho país sostiene que es diferente y que, en atención a ello, debe autorizársele a responder de manera diferente a lo que se estipula en el tratado. Según esta hipótesis, a los

países que tienen un elevado crecimiento económico y producen un gran volumen de emisiones por unidad de ingreso per cápita, pero que a la vez dependen de las exportaciones de combustibles fósiles y de productos que suponen una proporción elevada de gases termoactivos, deberían aplicárseles límites menos estrictos.

10. El orador recalca que dicha hipótesis está sustentada en un modelo de análisis que estima que el costo de la adopción de medidas para reducir las emisiones en ese país sería 22 veces mayor que en otros países. Ahora bien, para comprender los escasos avances logrados en las negociaciones sobre el desarrollo sostenible es preciso tener en cuenta las motivaciones a que obedece cada posición. El orador afirma que un modelo económico que apoya decididamente a la industria de los combustibles fósiles posiblemente ha sido financiado en su totalidad por dicha industria y por otras empresas que dependen de esos combustibles. Por lo demás, dicho modelo exagera los efectos que tendría la reducción de las emisiones en países con circunstancias semejantes a las de aquél para el cual ha sido elaborado, cuando, en realidad, dichos efectos serían extremadamente leves. En efecto, en comparación con la evolución “normal” de la economía, la duplicación de los ingresos del país se retrasaría tan sólo en dos meses si llegara a aprobarse la reducción de las emisiones, lo que representaría un costo económico insignificante.

11. Otro de los factores que alegan los países que propugnan un tratamiento diferenciado en el marco de estas negociaciones es el concepto de que un crecimiento demográfico alto debe justificar límites menos estrictos. Así, un país que quisiera beneficiarse de un alto nivel de inmigración se substraería a la responsabilidad que le incumbe por causar un mayor deterioro ecológico. En ese caso, se deja de lado el principio de que el país que contamina debe pagar por los efectos de la contaminación. Pero no ocurre así cuando se trata de otros países que forman parte del mundo en desarrollo. Se argumenta entonces que los países en desarrollo deben participar en el acuerdo de reducción de las emisiones porque serán responsables de la mayor parte de las emisiones de gases termoactivos en el futuro, debido a sus altos índices de crecimiento demográfico y económico. Así pues, los países en desarrollo deberían ser objeto de normas más estrictas, como consecuencia de la evolución a que ha dado lugar la industrialización. Y, a pesar de la disparidad en los ingresos, el país que se mencionó en primer lugar y otros en condiciones análogas invocan las mismas razones en su favor para beneficiarse de límites menos estrictos.

12. El orador destaca que uno de los logros más importantes de la labor del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha sido la recopilación de una vasta documentación en la que se consignan opciones de bajo costo

para reducir las emisiones de gases termoactivos. El orador expresa su consternación por el hecho de que el amplísimo espectro de soluciones que se han presentado no parece haber tenido la acogida que merece. Al parecer, la comunidad internacional se ve impotente ante los obstáculos que interpone en las negociaciones una parte intransigente. Algunos países creen que no están en condiciones de exigir que se reconsidere esa posición porque ello podría traducirse en una reducción de la asistencia externa lo que, a su vez, podría tener graves consecuencias para los negociadores procedentes de pequeños países en desarrollo.

13. En estas circunstancias, las Naciones Unidas deberían intervenir y asumir el papel de mediador en las negociaciones. El orador lamenta que, a pesar de las pruebas abrumadoras que se han presentado, haya delegaciones que, en el seno de las Naciones Unidas, sostengan que la incertidumbre es tal que hace imposible adoptar medida alguna en relación con el cambio climático.

14. El Sr. Ngo Quang Xuan (Viet Nam) hace suya la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y de China y dice que, a medida que la humanidad avanza hacia el tercer milenio, la prioridad más importante es la consolidación de la paz y el fomento del desarrollo. A ese respecto, Viet Nam apoya plenamente la conclusión a que se ha llegado en el informe Un programa de desarrollo (A/48/935), de que el desarrollo es un requisito previo para lograr la paz, mientras que la paz es una condición previa del desarrollo. En el umbral del nuevo milenio, todas las naciones deben hacer cuanto esté a su alcance en pro del desarrollo.

15. El proceso de mundialización y regionalización basado en la liberalización del comercio ha contribuido a ampliar los mercados mundiales, incrementar las corrientes y la circulación de capital y ha promovido la transferencia de tecnología. Todo ello ha creado un entorno que incentiva aún más la interacción y cooperación económicas a nivel mundial y regional, pero que al mismo tiempo tiende a exacerbar la competencia, en detrimento de los países menos privilegiados, que han quedado en una posición más vulnerable. Las consecuencias de la mundialización han sido dispares. En la mayoría de los casos, los países en desarrollo han quedado cada vez más al margen de los beneficios de la mundialización del comercio, generalmente debido al escaso nivel de desarrollo económico en que se encuentran. La capacidad de estos países de incorporarse a los mercados mundiales y avanzar en el proceso de desarrollo se ve menoscabada con el aumento de la carga y el servicio de la deuda y la tendencia a la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, así como por las medidas de proteccionismo y discriminación y la imposición de condiciones a la cooperación y las relaciones económicas internacionales.

16. La cooperación y el desarrollo económicos en un mundo cada vez más interdependiente deberían caracterizarse por un espíritu de asociación basado en la igualdad, la no discriminación y el mutuo beneficio, sin dejar de reconocer la necesidad de salvaguardar a los países en desarrollo y concederles un tratamiento preferencial. En ese contexto, la delegación de Viet Nam insta a la comunidad internacional, y especialmente a los países desarrollados, a que cumpla los compromisos contraídos, especialmente en las conferencias internacionales celebradas en los últimos años. En sus esfuerzos por introducir reformas y ajustes económicos, los países en desarrollo, que enfrentan el crítico problema de la pobreza, deben recibir más asistencia en materia de inversiones, capital, tecnología y otros recursos y en relación con el alivio de la deuda. Se deberán adoptar medidas para garantizar el acceso al mercado de sus productos básicos y manufacturados y sus servicios, por lo que resulta indispensable imprimir un cambio de sentido a la tendencia a la reducción de la ayuda oficial para el desarrollo o a la limitación de las inversiones extranjeras directas a un número determinado de países. También deberá eliminarse la imposición de condiciones en la esfera de la cooperación económica internacional. En el marco de un verdadero espíritu de cooperación, también habrá que revitalizar el diálogo Norte-Sur, lo que fortalecerá la cooperación económica internacional mediante la asociación y permitirá a la comunidad de naciones encarar en mejores condiciones los difíciles problemas globales con que se enfrenta.

17. En la esfera de la cooperación y el desarrollo económicos, la delegación de Viet Nam acoge con agrado la aprobación por las Naciones Unidas del Programa de Desarrollo y exhorta a que se aplique eficazmente, pues el desarrollo debe ocupar un lugar prioritario en los programas de la Organización, cuyas enormes posibilidades en esa esfera habrá que utilizar plenamente. En ese contexto, la delegación de Viet Nam apoya los esfuerzos para reformar y fortalecer las Naciones Unidas a fin de que puedan cumplir mejor sus mandatos, especialmente en la esfera prioritaria del desarrollo. Habrá que adoptar medidas para aumentar la eficacia general, así como las funciones operacionales del Consejo Económico y Social, por lo que la delegación de Viet Nam apoya la Declaración aprobada el 26 de septiembre de 1997 por los Ministros del Grupo de los 77.

18. La región del Asia sudoriental, ha alcanzado un alto nivel de desarrollo económico dinámico y de cooperación e integración regionales, pese a ciertas dificultades financieras y monetarias. La cooperación entre los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y los países que no pertenecen a ella sigue aumentando y la

región tiene amplias perspectivas para seguir desarrollándose. El propio Viet Nam ha ido superando la crisis económica y avanza poco a poco por el sendero del desarrollo económico, la industrialización y la modernización. En los últimos diez años, la economía ha experimentado un crecimiento constante medio del 8% al 9% anual. Al mismo tiempo, se ha aplicado una política exterior de apertura, diversificación y multilateralización, con arreglo a la cual se han adoptado medidas para alcanzar gradualmente la integración regional e internacional. En ese marco, se concede una alta prioridad a la cooperación con la ASEAN y a la integración en ella, especialmente en su Zona de Libre Comercio. Al mismo tiempo, se trabaja intensamente en los preparativos para ingresar en el Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico y en la Organización Mundial del Comercio.

19. Viet Nam ha promovido y seguirá promoviendo la cooperación internacional, la cooperación Sur-Sur y la labor de las Naciones Unidas, especialmente en la esfera del desarrollo, por considerar que la Organización tiene una posición privilegiada para contribuir al tendido de puentes de cooperación y asociación para el desarrollo sobre un pie de igualdad. En ese contexto, Viet Nam seguirá colaborando estrechamente con otros países en el fortalecimiento del papel y la capacidad de la Organización en esa esfera, especialmente del Consejo Económico y Social. Por ello, deseando hacer una contribución constructiva al esfuerzo común y compartir sus experiencias en materia de desarrollo, Viet Nam ha presentado su candidatura al Consejo Económico y Social y su delegación expresa la esperanza de que dicha candidatura reciba el apoyo generoso de los Estados Miembros en las elecciones que se celebrarán el 30 de octubre de 1997, garantizando así la aplicación del principio de representación equitativa.

20. El Sr. Özügöç (Turquía) dice que el mejoramiento de la eficacia de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas mediante la armonización de la labor realizada en sus propios programas e instituciones con la de otras organizaciones multilaterales con miras a alcanzar el desarrollo sostenible constituye uno de los retos que encara la Organización.

21. En la actualidad el desarrollo es una preocupación mundial que debe situarse por encima de los intereses ideológicos y a corto plazo, y que constituye, ante todo, una responsabilidad de los propios países en desarrollo. También es cierto que es necesario promover el progreso y el desarrollo económico de las naciones mediante el fomento de la capacidad, entre otras cosas. Por otra parte, la cooperación económica internacional es una fuerza motriz para lograr la prosperidad compartida y fomentar una mayor confianza entre las naciones.

22. La economía mundial se caracteriza actualmente por la mundialización, que permite establecer vínculos más estrechos entre las economías y una mayor especialización en materia de bienes y servicios sobre la base de las ventajas comparativas, pero también se perciben indicios de conflicto. Los gobiernos se enfrentan a la resistencia de los que se consideran desfavorecidos, marginados u olvidados en el proceso de ajuste estructural generado por la mundialización y el rápido progreso tecnológico. Se suele culpar a la mundialización de provocar el desempleo, la desigualdad en los ingresos, la desindustrialización, la degradación ambiental y la marginación de algunos países en desarrollo.

23. La delegación de Turquía considera que los elementos fundamentales de un entorno propicio para el desarrollo son una economía orientada hacia el crecimiento, con un marco jurídico y normativo transparente, y una sólida infraestructura social y material.

24. El orador señala que la prestación de asistencia financiera a los países en desarrollo resulta más importante que nunca. La comunidad internacional debe reaccionar ante el hecho de que los países más pobres del mundo están quedándose cada vez más rezagados en su crecimiento. Es necesario aumentar y mantener el volumen de asistencia oficial para el desarrollo a fin de imprimir un cambio de sentido a la marginación cada vez mayor de los pobres y progresar hacia objetivos realistas de desarrollo humano. En ese contexto, la delegación de Turquía hace suyo el análisis presentado en el Estudio Económico y Social Mundial, 1997, respecto de la evolución de la asistencia oficial para el desarrollo. La delegación de Turquía acoge con agrado la iniciativa conjunta del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Como país donante y receptor, Turquía ha respondido positivamente y presta apoyo por el momento mediante la utilización de subvenciones de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

25. Refiriéndose a otras cuestiones, el orador señala a la atención de la Comisión el aspecto económico de la cuestión de las sanciones, y los efectos totalmente imprevistos y negativos que ha tenido el régimen de sanciones sobre las economías de terceros países. Turquía ocupa un lugar importante entre los países que han sido directamente perjudicados por el régimen de sanciones. Las sanciones impuestas a terceros países, aunque motivadas políticamente, han tenido graves consecuencias para Turquía en la esfera económica. A reserva de que la cuestión se examine en los foros apropiados del sistema de las Naciones Unidas, el orador destaca la necesidad de compartir equitativamente la carga que pesa

sobre los países que son vecinos o importantes socios económicos de países objeto de sanciones.

26. En relación con la racionalización de los fondos y programas de las Naciones Unidas que se ocupan de la asistencia para el desarrollo, el orador expresa su apoyo a los esfuerzos del Secretario General, por considerar que ello servirá para mejorar la prestación de servicios de comunicación y de extensión a la sociedad civil y la coordinación con otras instituciones bilaterales y multilaterales que trabajan en la misma esfera de actividad. El Comité de Desarrollo Social, que centraliza los recursos de 10 de los organismos de las Naciones Unidas que funcionan en Turquía constituye un buen ejemplo de las actividades de coordinación de la Organización. Aunque la ejecución del programa es responsabilidad del país, éste recibe aportes técnicos considerables de diversos organismos de las Naciones Unidas. A juicio del orador, una mejor coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas aportará beneficios al país anfitrión y fomentará la confianza entre los donantes.

27. El Sr. Apdal (Malasia), tras expresar su apoyo a la declaración formulada por el representante de la República de Tanzania en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre el desarrollo del comercio, 1997, ha alertado a los encargados de formular políticas en todo el mundo, pues se señala que, salvo en contados países, la economía mundial crece a un ritmo muy lento y la distancia entre países desarrollados y países en desarrollo sigue aumentando. A juicio de la UNCTAD, la competencia cada vez mayor a nivel mundial no da lugar automáticamente a un crecimiento y un desarrollo más acelerados, y la liberalización no lleva necesariamente a los países en desarrollo a alcanzar los niveles de ingresos de los países desarrollados. La mundialización sólo ofrece grandes oportunidades si se presta mayor atención a la equidad a nivel mundial. Vinculada a la liberalización del comercio, la mundialización se caracteriza por el desarrollo desigual a nivel mundial: un gran crecimiento en muy pocos países y el estancamiento y la marginación de muchos países pobres. A los 48 países menos adelantados del mundo, donde viven unos 570 millones de personas, les corresponde únicamente el 0,4% del comercio internacional, lo que en gran medida los pone al margen del nuevo orden comercial mundial. Los efectos de la mundialización en determinados países y sectores de la sociedad deben examinarse más detalladamente y las Naciones Unidas y otras instituciones deben sacar las consecuencias y formular las recomendaciones de política adecuadas.

28. Aunque Malasia sigue atribuyendo una alta prioridad a los principios de liberalización incorporados en la Organi-

zación Mundial del Comercio, las circunstancias y prioridades nacionales difieren. La liberalización financiera no debe entenderse como una vía de un solo sentido que permita únicamente a los países ricos industrializados sacar provecho, sino que deberá incluir también una vía que permita a las economías en desarrollo madurar, avanzar y proteger sus intereses. En materia de servicios financieros, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios prevé una liberalización gradual sobre la base del nivel de desarrollo de determinados sectores y del sector de los servicios en su conjunto. Es preciso promover mecanismos eficaces de salvaguardia para que la apertura financiera no lleve a la marginación de las instituciones financieras nacionales y a la desestabilización del sistema financiero. Sin embargo, aún existen diferencias respecto de las salvaguardias, por lo que la delegación de Malasia desea destacar la labor que realiza actualmente la Organización Mundial del Comercio para establecer un conjunto de medidas urgentes de salvaguardia. Al mismo tiempo, considera que los estudios que realizarán el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial sobre la reciente crisis financiera de la región son extremadamente importantes para la labor de Malasia en relación con la liberalización del sector financiero.

29. Las Naciones Unidas, por su parte, tienen un importante papel que desempeñar desde el punto de vista conceptual y de la promoción de la justicia social y el progreso económico para todos, aun cuando resulte cada vez más evidente que la erradicación de la pobreza y el fomento del desarrollo son responsabilidades que incumben a cada Estado. En ese contexto, debe destacarse el papel especial que pueden desempeñar los organismos de las Naciones Unidas en el desarrollo de los recursos humanos, ingrediente fundamental del aumento de la capacidad a nivel nacional.

30. Todo enfoque equilibrado del desarrollo debe tener en cuenta las realidades económicas, políticas y tecnológicas de la época actual, especialmente la influencia cada vez mayor del sector privado, cuyo papel catalizador como motor del crecimiento económico reconoce Malasia. No obstante, para obtener buenos resultados en materia de desarrollo se requiere la participación activa del Estado, especialmente en la creación de un entorno propicio que fomente la movilización de los recursos y oriente la industrialización. Esto debe enmarcarse en un entorno económico internacional propicio que permita el florecimiento del comercio, las inversiones y las corrientes de capital. La experiencia del Asia oriental muestra que los modelos exitosos de desarrollo no surgen de las fuerzas espontáneas del mercado.

31. Refiriéndose al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales del Programa 21, celebrado en el mes de junio,

el orador señala que la cooperación internacional en la transición hacia el desarrollo sostenible parece haber llegado a un punto muerto. De hecho, en el mencionado período de sesiones se pusieron de manifiesto varias tendencias preocupantes: el hecho de que muchos gobiernos no han reaccionado de manera adecuada ante la degradación ambiental a nivel mundial; la falta de voluntad política para cumplir los compromisos contraídos en Río en relación con las transferencias financieras y tecnológicas; el debilitamiento del apoyo al concepto de desarrollo sostenible en el seno de la comunidad internacional; y la falta de un marco general de política para el desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas.

32. Respecto de la cuestión de la asociación entre el gobierno y el sector privado la delegación de Malasia estima que éste puede y debe ser un asociado en la ejecución de los programas nacionales y mundiales, pero los gobiernos deben velar por que los compromisos contraídos en materia ambiental sean genuinos.

33. Malasia aspira a compartir su prosperidad con los demás países, pues la pobreza de los vecinos constituye una fuente de preocupación para todos, ya que sus problemas tienden a traspasar las fronteras y socavar la paz y la estabilidad. No hay que temer la prosperidad de los países en desarrollo, pues no se convertirán en una amenaza para los países prósperos. A la larga, un mundo más desarrollado y más próspero será preferible a uno dividido en países muy ricos y países muy pobres.

34. El Sr. Qin Huasun (China) dice que en el último año ha seguido afianzándose una tendencia al establecimiento de una estructura multipolar y un desarrollo económico constante en todo el mundo derivado de los rápidos adelantos científicos y técnicos y del mayor dinamismo de las corrientes comerciales y de capital. Los países en desarrollo han alcanzado diversos grados de crecimiento económico gracias a sus incansables esfuerzos y su progreso no sólo ha contribuido al desarrollo económico mundial, sino que ha puesto fin al dominio del mundo por unos pocos países.

35. Sin embargo es lamentable observar que 1.300 millones de personas de los países en desarrollo todavía viven en la pobreza. El desfavorable entorno exterior sigue entorpeciendo los esfuerzos de desarrollo económico y social de los países en desarrollo; con frecuencia se han manifestado en los países desarrollados tendencias al proteccionismo comercial y al unilateralismo; la deuda externa ha frenado el progreso de los países en desarrollo; la asistencia oficial para el desarrollo ha descendido a niveles sin precedentes; la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo sigue ampliándose, y en la ola de mundialización, los países menos adelantados corren el peligro de verse marginados, mientras

que los países en desarrollo que han logrado éxitos considerables deben hacer frente a nuevos problemas y adversidades. En las Naciones Unidas debe corregirse la tendencia a no prestar suficiente atención a las cuestiones de desarrollo: los recursos para el desarrollo han seguido decreciendo y las instituciones que se ocupan de actividades de desarrollo económico siguen debilitándose. Pese a la aprobación del Programa de Desarrollo y la celebración de un período extraordinario de sesiones para realizar un examen y una evaluación generales de la ejecución del Programa 21, el consenso alcanzado por la comunidad internacional sigue siendo, en gran medida, letra muerta. La cooperación internacional para el desarrollo y el papel de las Naciones Unidas en esta esfera están nuevamente en una encrucijada.

36. La paz y el desarrollo son las principales cuestiones del mundo actual. En un momento en que la interdependencia y las relaciones económicas entre los Estados se fortalecen, es imposible que la prosperidad y la riqueza de algunos países se base en la pobreza y el atraso permanentes de la mayoría de los otros. En una relación de dependencia mutua, los países en desarrollo son mercados indispensables para los productos y el capital de los países desarrollados, además de ser fuentes de materia prima.

37. En el presente período de sesiones de la Asamblea General se deberán abordar cuestiones de interés común, como la forma de orientar correctamente y revitalizar la cooperación internacional para el desarrollo y hacer frente a los problemas que se plantearán en el próximo siglo. En particular, habrá que destacar los aspectos siguientes: en primer lugar, reconocer la importancia para todos los países de la cooperación internacional para el desarrollo, tras la conclusión de la guerra fría. En segundo lugar, es imprescindible respetar el principio de la igualdad y el beneficio mutuo, pues todos los países, grandes o chicos, ricos o pobres son miembros de la comunidad internacional. En los intercambios económicos, hay que oponerse a la discriminación en el comercio y a los intercambios desiguales, evitando la intimidación de los débiles o los pobres o la imposición o amenaza de imposición de sanciones a otros países de manera unilateral.

38. Es indispensable observar una correcta orientación de la cooperación internacional para el desarrollo y respetar la elección que hagan los países en desarrollo para alcanzar ese objetivo. Asimismo, se debe revisar constantemente el contenido de esa cooperación a la luz de las nuevas características y necesidades de la economía mundial y debe aumentar la participación efectiva de los países en desarrollo en las políticas macroeconómicas.

39. Por último, es necesario fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo y hacer todo lo posible para traducir en medidas prácticas el consenso internacional al respecto.

40. Todo ello está estrechamente vinculado con el actual proceso de reforma de las Naciones Unidas. La delegación de China reconoce los esfuerzos del Secretario General por promover las reformas y mejorar la eficiencia y, a ese respecto, desea hacer algunas observaciones relacionadas particularmente con la reforma en las esferas económica y social. En primer lugar, el proceso de reforma debe volver a situar en el centro del programa de las Naciones Unidas la cuestión del desarrollo junto con la cuestión de la paz, por cuanto que ambas se complementan. A la hora de evaluar el éxito del proceso de reformas será importante que éste haya contribuido a fortalecer las funciones de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo, en particular su papel en la aplicación de los compromisos internacionales pertinentes.

41. En segundo lugar, la reforma debe atenerse a principios democráticos y ser objeto de un examen a fondo por todos los Estados Miembros y de medidas convenidas sobre la base de un consenso general. En tercer lugar, las medidas de reforma deben concentrarse en mejorar las relaciones, aumentar la eficiencia y consolidar funciones. Si bien es cierto que existen problemas de ineficiencia en el sistema de las Naciones Unidas, no basta con eliminar o fusionar instituciones. Por último, un importante componente del proceso de reforma de las Naciones Unidas es el remedio eficaz a la grave insuficiencia de recursos para el desarrollo, que persiste a pesar de las explícitas disposiciones enunciadas en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

42. El 1º de julio del presente año tuvo lugar la reintegración de Hong Kong a la patria, lo cual fue precedido de especulaciones acerca de su futuro. Sin embargo, el 23 de septiembre, representantes de países de todo el mundo que asistieron a la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en la región administrativa especial de Hong Kong pudieron observar personalmente la aplicación de la política del Gobierno de China relativa a “un país y dos sistemas”, así como la estabilidad y la prosperidad que siguen reinando en Hong Kong. China está convencida de que el Gobierno y la población de la región administrativa especial son perfectamente capaces de dirigir los asuntos de Hong Kong de manera que éste desempeñe un papel aún más positivo como centro financiero, comercial y de transporte marítimo, así como en el reforzamiento de las relaciones económicas de China con otros países.

43. En el Decimoquinto Congreso Nacional del Partido Comunista Chino se trazó un plan de desarrollo económico

y social del país orientado hacia el nuevo siglo. En virtud de ese plan se desarrollará y profundizará la política de reforma y apertura de China. Se avanzará en la reforma de las empresas de propiedad estatal y en la diversificación de las propiedades públicas. Proseguirá el establecimiento de un sistema económico de mercado acorde con las condiciones nacionales y, al propio tiempo, se procurará alcanzar un desarrollo sostenido, rápido y uniforme de la economía nacional. Se prevé que en los años que restan para finalizar este siglo la economía de China mantenga una tasa de crecimiento anual superior al 8% y que después siga creciendo a razón del 7% anual en el primer decenio del próximo siglo. El enorme mercado y las amplísimas posibilidades de desarrollo económico de China van a proporcionar nuevas oportunidades de cooperación económica con otros países y a dar un nuevo ímpetu al desarrollo económico de la región de Asia y el Pacífico y de todo el mundo. En ese sentido, China está dispuesta a contribuir al desarrollo y la prosperidad comunes y a la apertura de una nueva era de cooperación internacional para el desarrollo.

44. El Sr. Amaziane (Marruecos) se suma a la declaración formulada por el Presidente del Grupo de los 77 en la sesión precedente y pasa a referirse a las diversas formas de padecimientos que vienen sufriendo millones de personas pese a los adelantos espectaculares de la ciencia durante los últimos 50 años, entre ellas la pobreza absoluta, el analfabetismo, el hambre y la inseguridad alimentaria, en medio de conflictos étnicos, civiles o interestatales que provocan desplazamientos de millones de personas.

45. La búsqueda desenfadada de ganancias a corto plazo y la indiferencia han cobrado un alcance universal y dado lugar a pautas de distribución de los ingresos a nivel nacional e internacional según las cuales el 20% de las personas más pobres percibe hoy apenas el 1,1% de los ingresos mundiales, frente al 1,4% en 1991 y el 2,3% en 1960. Asimismo, la relación entre los ingresos del 20% de las personas más ricas y el 20% de las más pobres del mundo ha pasado a ser, de 30 a 1 en 1960, a 61 a 1 en 1991 y a 78 a 1 en 1996.

46. Como se señala en el Informe sobre el Desarrollo Humano, 1997 del PNUD, la erradicación de la pobreza no es imposible si se abrazan los valores éticos de la solidaridad. Según ese informe, se estima que para erradicar la pobreza haría falta alrededor del 1% del PNB mundial y del 2% al 3% del PNB de todos los países, salvo los países pobres. Marruecos espera fervientemente que la comunidad internacional preste oídos a este mensaje y adopte las medidas correspondientes.

47. La delegación de Marruecos se felicita por el continuado crecimiento de la economía mundial, cuya tasa fue del 3%

en 1997, así como por que los países desarrollados hayan registrado un 2,5% de crecimiento y el conjunto de los países en desarrollo un 6%. Sin embargo, es motivo de inquietud la merma de la producción registrada en los países con economías en transición, que contribuye a exacerbar la competencia internacional por los cada vez más escasos recursos financieros otorgados en condiciones de favor, al igual que el auge del desempleo en los países desarrollados, en particular debido a que su persistencia intensifica el extremismo, la intolerancia y la xenofobia respecto de los emigrantes de los países en desarrollo.

48. Complacen también a la delegación de Marruecos las cifras sin precedentes que alcanzaron las inversiones extranjeras directas y las corrientes financieras privadas, puesto que contribuyen a sustentar el desarrollo económico de muchos países en desarrollo, pero es lamentable observar que la mayor parte de esas inversiones están concentradas en un reducido número de países, principalmente de Asia oriental, y que el carácter voluble y especulativo de las corrientes de capital privado constituyen una amenaza para la estabilidad de las economías receptoras.

49. Por otra parte, la asistencia oficial para el desarrollo, de la que dependen varios países, especialmente de África, para paliar la falta de ahorros e inversiones nacionales asciende a 55.100 millones de dólares y sólo representa el 0,25% del PNB conjunto de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Es lamentable observar que la reducción de esa asistencia haya coincidido con el fin de la guerra fría porque ello parece indicar que dicha asistencia respondía en parte a la rivalidad entre oriente y occidente y al interés por atraerse a los países en desarrollo, en lugar de ser una manifestación de sentimientos nobles de solidaridad y fraternidad.

50. La deuda externa de los países en desarrollo asciende a 1,825 billones de dólares y su servicio supone una carga insoportable para los países deudores, con frecuencia en detrimento de servicios sociales básicos como la educación y la salud. Si bien muchos países en desarrollo de medianos ingresos han logrado recuperar cierta solvencia en virtud de medidas de ajuste y del apoyo de la comunidad internacional, todavía hay 51 países en desarrollo en la lista de países muy endeudados del Banco Mundial. A este respecto cabe señalar con satisfacción la iniciativa lanzada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en favor de los países de esta categoría, y esperar que se ponga en práctica con rapidez y flexibilidad.

51. Marruecos tuvo el privilegio de acoger la conferencia del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1994 y se felicita de los acuerdos concertados en esa

oportunidad en Marrakech con miras a liberalizar el comercio internacional y hacerlo más transparente y equitativo. Conforme a lo previsto por la UNCTAD, los acuerdos de Marrakech debían conducir a un aumento de los ingresos mundiales de 212.000 a 500.000 millones de dólares entre 1995 y 2001. No obstante, se temía que las pérdidas anuales ascendieran a 600.000 millones de dólares para los países menos adelantados y a 1,2 billones de dólares para el África al sur del Sáhara, principalmente a causa de la eliminación de las preferencias comerciales.

52. También constituye motivo de preocupación el deterioro de las relaciones de intercambio de los países en desarrollo, problema que no se ha podido solucionar en el marco de la Organización Mundial del Comercio y ha ocasionado a esos países pérdidas estimadas en 290.000 millones de dólares entre 1980 y 1991. Por añadidura, las subvenciones agrícolas concedidas por los países industrializados y las barreras arancelarias impuestas a los productos textiles son la causa de que los países en desarrollo dejen de recibir alrededor de 60.000 millones de dólares por concepto de exportaciones. Pese a ello, algunos países desarrollados invocan la competencia desleal y consideraciones ecológicas o sociales para imponer barreras proteccionistas.

53. Dado que, en última instancia, el factor determinante de la posición de cada país en la arena internacional es la posesión o el dominio de la tecnología, las protecciones y garantías que aumentan a niveles exorbitantes su costo para los países en desarrollo contribuyen a perpetuar indefinidamente la dependencia de éstos. Los problemas de los países en desarrollo se deben en parte a que están condenados a desarrollarse en un mundo donde ya existen países desarrollados y todo parece indicar que la humanidad no sabe concebirse como una comunidad indivisible en la que todos los miembros tienen igual importancia.

54. El final de la guerra fría, la celebración de varias conferencias internacionales en el decenio de 1990 y la aprobación del Programa de Desarrollo han hecho concebir esperanzas de que la comunidad internacional esté dispuesta a edificar un mundo libre de los flagelos de la guerra, los conflictos y la miseria, pero hasta ahora no se han materializado los compromisos que se formularon en materia de financiación y de transferencia de tecnología a los países en desarrollo. Así ha ocurrido también en la esfera del medio ambiente, como se pudo comprobar en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al examen y la evaluación generales de la ejecución del Programa 21.

55. Corresponde a las Naciones Unidas desempeñar un papel decisivo en la lucha contra las amenazas multiformes a que se enfrenta la comunidad internacional, pero para ello

es preciso que cuenten con los recursos humanos y financieros necesarios. La delegación de Marruecos está convencida de que las propuestas de reforma del Secretario General ayudarán a resolver la crisis financiera endémica de la Organización y a realzar su prestigio ante la opinión pública internacional.

56. En resumen, la mundialización de la economía es una característica indeleble de los tiempos que corren y cabe celebrarla porque ayuda a difundir los progresos de la civilización, pero también es necesario que no se limite a corrientes financieras y de información sino que incluya además la tecnología y el comercio. Se requiere una mundialización que lleve los beneficios del desarrollo a todos los rincones del planeta, reduzca las desigualdades dentro de las naciones y entre ellas, garantice la prosperidad de todos los miembros de la comunidad internacional, respete el imperio de la ley democráticamente establecido, consolide los elementos de integración y aminore las tendencias a la marginación. Este es un imperativo dimanante del destino común que une al género humano, cuya supervivencia a largo plazo dependerá de que sea capaz de unirse frente a la adversidad.

57. El Sr. Sychou (Belarús) dice que, si bien el fin de la guerra fría y la transición hacia un mundo multipolar ha ofrecido oportunidades sin precedentes de fortalecer la cooperación para el desarrollo y resolver los problemas más críticos que enfrenta el mundo, es preciso reconocer que en los últimos años han cobrado una magnitud también sin precedentes problemas como el aumento de la delincuencia, el terrorismo, el deterioro del medio ambiente, la pobreza y las enfermedades. En su mayoría, estos problemas guardan relación con el desarrollo económico y social así como con el deterioro ecológico que se observa en diferentes regiones del mundo.

58. Por otra parte, la reciente tendencia a la mundialización exige un nuevo enfoque de las relaciones económicas. Cabe reconocer los aspectos positivos de ese proceso, entre los que se cuenta una significativa expansión de las corrientes de capitales, pero es evidente que la liberalización del comercio ha aumentado la vulnerabilidad de los Estados con economías menos desarrolladas en comparación con los Estados desarrollados. En este contexto, las Naciones Unidas han acometido importantes esfuerzos para promover un equilibrio económico en el desarrollo de todos los países y lograr así un mundo estable y sostenible. Este objetivo requiere una Organización más productiva y económica y la ejecución de programas orientados en las direcciones en que las Naciones Unidas poseen ventajas comparativas. Belarús asigna suma importancia al proceso de reformas de las Naciones Unidas, especialmente en las esferas económica y social, y apoya el conjunto de propuestas presentado por el Secretario General a esos

efectos porque aumentará el impacto de las actividades de la Organización en las esferas social, económica y ambiental.

59. También es necesario adoptar medidas resueltas en lo tocante al fortalecimiento del Consejo Económico y Social y a la reestructuración de sus actividades. Las propuestas encaminadas a unir los fondos y programas de las Naciones Unidas dedicados al desarrollo deberían ser objeto de una mayor atención hasta que éstos alcancen el nivel que se requiere.

60. Belarús acoge con beneplácito la decisión tomada en las altas esferas de la Organización de intensificar las actividades relacionadas con el medio ambiente, dado que muchos de los problemas existentes en ese campo requieren una atención urgente, y apoya la propuesta del Secretario General de fortalecer el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su función de coordinador de las actividades de las Naciones Unidas en esa esfera.

61. En junio del año en curso, la Asamblea General aprobó dos documentos programáticos de suma importancia, a saber, el Programa de Desarrollo, y el programa de medidas para la aplicación del Programa de Desarrollo hasta el siglo XXI. El objetivo es resolver los problemas más críticos del planeta para impedir que continúe su deterioro económico, mediante el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones económicas basado en un comercio internacional abierto, no discriminatorio y transparente.

62. En abril del año en curso se celebró en Belarús una conferencia internacional sobre el desarrollo sostenible de los países con economías en transición, en la que no sólo se realizó una evaluación amplia de los problemas de los Estados de la región, sino que se determinaron las medidas más prometedoras para su solución. Belarús sigue aplicando una política de transformaciones económicas con apoyo social a los estratos más vulnerables de la población, y los resultados del desarrollo de la economía nacional durante el último año y medio demuestran que esa política ha sido correcta. Para 1997 el Gobierno se había propuesto alcanzar un aumento del 5% en el producto interno bruto, del 6% en la producción industrial y del 3,8% en la producción agrícola. Los datos del primer semestre permiten confiar en que esos indicadores se alcanzarán para fines de año.

63. No obstante, como otros Estados que siguen la vía de las reformas, Belarús necesita recibir más asesoramiento y asistencia técnica de los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas en esferas como el establecimiento de instituciones de mercado, la reforma del sistema de servicios sociales, los cambios estructurales en la economía y la renovación de las bases jurídicas, a fin de propiciar las inversiones extranjeras en el país. El nuevo

marco programático de colaboración entre Belarús y el PNUD puede servir de base para la ampliación de las relaciones fructíferas de la República con las organizaciones internacionales.

64. Uno de los principales problemas de Belarús sigue siendo el acceso de sus productos de exportación a los mercados internacionales, lo que podría resolverse mediante la integración en el nuevo sistema de comercio internacional y la Organización Mundial del Comercio.

65. Por último, el orador destaca la labor del Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas en relación con el problema de Chernobyl. Para Belarús, que es el país que más ha sufrido en ese sentido, es muy importante que se elabore una estrategia de las Naciones Unidas para ampliar la cooperación internacional en esa esfera durante el segundo decenio después del desastre.

66. La Srta. Hormilla (Cuba) dice que su delegación se adhiere a la declaración formulada por el representante de Tanzania en nombre del Grupo de los 77. El Gobierno de Cuba espera que como resultado de la reforma de las Naciones Unidas el tema del desarrollo adquiera la relevancia que amerita entre las prioridades de la Organización.

67. En 1997 se cumplen 15 años de la llamada “crisis de la deuda externa” que marcó un viraje decisivo en la política económica de los países en desarrollo. América Latina y el Caribe fueron objeto privilegiado de la aplicación de las recetas neoliberales, que supuestamente debían conducir a un acelerado desarrollo, recomendadas sobre todo por las instituciones de Bretton Woods y los gobiernos de los países desarrollados, siempre dispuestos a aconsejar políticas que ellos mismos raramente han aplicado. Se produjo una ola de privatizaciones, de aperturas sin cortapisas al mercado exterior, de eliminación de las restricciones al movimiento de capitales y de supresión de las facultades reguladoras del Estado en la economía. Al mismo tiempo ganó fuerza la globalización, gracias a una revolución tecnológica en los medios de comunicación y a los cambios en la correlación de fuerzas a favor del dominio indiscriminado del mercado. La combinación de neoliberalismo y globalización ha tenido resultados muy desalentadores para la mayoría de los países del tercer mundo.

68. La privatización masiva ha servido para colocar poderosas empresas estatales en manos de grandes empresas transnacionales a precios irrisorios. La apertura indiscriminada al mercado exterior ha desplazado de la competencia a productores nacionales. La desregulación financiera ha provocado fenómenos como el “efecto tequila” o la reciente crisis en los países del sudeste asiático, en tanto que la globalización ha sobredimensionado el capital financiero

distanciándolo cada vez más de la economía real en una peligrosa espiral especulativa. Como consecuencia de todo ello, la región de América Latina y el Caribe ha retrocedido de los lugares que ocupaba en la economía mundial en el decenio de 1960. Todavía en 1996 el producto interno bruto per cápita era entre un 1% y un 3,7% inferior al nivel alcanzado en 1980, el deterioro de la relación de intercambio de esos 15 años fue del 26%. La transferencia neta de recursos al exterior alcanzó los 100.000 millones de dólares, la deuda externa pasó de 220.400 millones de dólares en 1980 a 607.200 millones de dólares en 1996.

69. El impacto más brutal del neoliberalismo ha sido la elevación de los niveles de pobreza. Actualmente 210 millones de latinoamericanos y caribeños viven en la pobreza, lo que representa un 4% de incremento respecto de 1980, y de ellos, un 17% vive en la indigencia, un 2% más que hace 15 años. La tasa de mortalidad infantil en la región es de 45 por 1.000 nacidos vivos, y el índice de analfabetismo todavía alcanza el 15%.

70. Sólo esta Organización universal puede abordar de manera integrada y coherente estos problemas esenciales que configuran un mundo desigual y condicionan un futuro nada prometedor para cientos de millones de personas. El tratamiento de los temas interrelacionados del comercio, las finanzas, la tecnología y las inversiones, así como la coordinación de las políticas macroeconómicas y su impacto social en el contexto internacional deben ser cuestiones consustanciales al debate político de este órgano de la Asamblea General, ya que ésta no sólo es el foro intergubernamental de más alto nivel político sino, sobre todo, el más democrático de cuantos existen.

71. La Sra. Alva (India) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por el Presidente del Grupo de los 77. En estos momentos la economía internacional se caracteriza por indicaciones contradictorias. Por una parte es probable que continúe el crecimiento mundial a mediano plazo, y hay indicios de que la “recuperación” del decenio de 1990 puede tener bases más sólidas para la sostenibilidad debido a tasas más altas de crecimiento en las economías en desarrollo y a la revitalización de las economías en transición. Sin embargo, aunque los países en desarrollo se manifiestan cada vez más como los motores del crecimiento mundial, ello no se ha reflejado en una mayor participación en los procesos de establecimiento de normas o adopción de decisiones.

72. Por otra parte, la mayoría de los países en desarrollo siguen encarando problemas de pobreza, falta de infraestructuras adecuadas, desarrollo de los recursos humanos y potencial tecnológico. Los países desarrollados tienen el problema del crecimiento sin creación de empleo, mientras

que los países en desarrollo, según estimaciones conservadoras, necesitan crear 47 millones de empleos al año para mantener un porcentaje significativo de su población por encima del umbral de la pobreza. Es preciso reconocer que cuando las economías y las sociedades son cada vez más interdependientes, como expresa el Secretario General en el Informe sobre la situación social en el mundo, 1997, “las fuerzas transnacionales que impulsan los cambios mundiales, en particular la movilidad de las inversiones y las finanzas, están mermando la capacidad de los gobiernos nacionales de influir en los hechos económicos y sociales, hasta el punto de impedir a menudo a los representantes electos de los diversos países el cumplimiento de los compromisos políticos contraídos a nivel nacional, para no hablar de la capacidad de influenciar las tendencias mundiales” (E/1997/15, pág. 3). En ese contexto, es preciso analizar y evaluar el papel de las Naciones Unidas en la creación de un entorno económico internacional que propicie el crecimiento económico sostenido, especialmente de los países en desarrollo, para garantizar la disponibilidad de recursos en los sectores social y ambiental y para erradicar la pobreza.

73. En el contexto del debate en la comunidad internacional sobre las propuestas de reforma de las Naciones Unidas, es preciso reforzar el papel de la Organización en las esferas económicas y de desarrollo, y garantizar que la división del trabajo entre los diversos agentes del sistema de las Naciones Unidas no limite su enfoque a los sectores sociales, ni incline completamente la balanza hacia sus funciones normativas. También se debe garantizar una función viable de las Naciones Unidas como agente facilitador del crecimiento, el desarrollo y la prosperidad, compartida de forma equitativa entre las naciones. Para abordar eficazmente estas cuestiones es preciso tener presente que la mundialización y la liberalización han modificado radicalmente la dinámica del entorno económico internacional. La apertura de las economías nacionales en todo el mundo al comercio, las finanzas, las inversiones y la tecnología han repercutido en las oportunidades de crecimiento y desarrollo. Se estima que en el período 1995-2001 los beneficios de la liberalización del comercio incrementarán los ingresos mundiales en un total de entre 212.000 y 500.000 millones de dólares. Las corrientes de capital de 1995 fueron casi seis veces mayores que en 1981-1985.

74. Si bien algunos países en desarrollo, especialmente los que ya han alcanzado niveles más elevados de eficiencia, están en condiciones de aprovechar las nuevas oportunidades, para muchos la mundialización ha tenido repercusiones negativas, especialmente para los países menos adelantados. En efecto, estos países que comprenden el 10% de la población mundial, disfrutaban sólo del 0,3% del comercio mundial,

que es la mitad de la proporción que les correspondía hace dos decenios. Asimismo, la mayoría de los países en desarrollo que representan más del 70% de la población mundial, reciben sólo el 10% de las corrientes financieras y, como éstas suelen estar vinculadas a transferencias de tecnología, amplias regiones del mundo se quedan al margen de la revolución tecnológica.

75. Cada vez son más frecuentes los intentos de achacar la distribución asimétrica de los beneficios de la mundialización al fracaso de las políticas nacionales, pero en la mayoría de los casos ello ha ocurrido a pesar de los considerables esfuerzos desplegados por los países en desarrollo para reestructurar sus economías. Desde principios del decenio de 1970, en los países menos adelantados se ha producido una disminución acumulativa del 50% en la relación de intercambio, y entre 1981 y 1991 la disminución correspondiente al conjunto de los países en desarrollo se elevó a 290.000 millones de dólares.

76. Los países en desarrollo también han padecido condiciones desfavorables en lo tocante a las finanzas. Con una clasificación crediticia inferior y la expectativa de depreciaciones de la moneda nacional, han pagado tipos de interés cuatro veces más elevados que los países desarrollados. Los países menos adelantados del sur han transferido a sus acreedores del norte sumas que son cuatro veces mayores de lo que invierten en la salud de sus pueblos. Además del costo humano, la deuda ha creado graves obstáculos al crecimiento económico al absorber hasta la quinta parte de los ingresos por concepto de exportaciones, agotar sus exiguas reservas de divisas y limitar su posibilidad de participar en el comercio internacional en condiciones más equitativas. Se requiere urgentemente un consenso internacional sobre las estrategias necesarias para reducir la deuda de los países en desarrollo más gravemente endeudados.

77. Los países en desarrollo también han tenido que encarar condiciones desfavorables en la corriente de mano de obra. Si bien la liberalización y el libre comercio sostuvieron la actividad económica en el decenio de 1990, se aplicaron selectivamente a los mercados de productos y de capitales, excluyendo los mercados mundiales de mano de obra no calificada. Asimismo, las negociaciones mundiales sobre servicios e inversiones avanzan rápidamente, mientras que otros sectores de interés para las exportaciones de los países en desarrollo, especialmente la agricultura y los productos textiles, siguen estando muy protegidos.

78. A consecuencia de las cuotas del Acuerdo Multifibras, los países en desarrollo sufren pérdidas de divisas de entre 4.000 y 15.000 millones de dólares al año. Asimismo, las subvenciones a la agricultura en los países desarrollados

tienen consecuencias adversas de amplio alcance para los países en desarrollo y exponen a los productores nacionales de alimentos al dumping en forma de importaciones de alimentos baratos. Se estima que si los países industriales redujeran la protección y las subvenciones agrícolas en sólo el 30%, los países en desarrollo ganarían 45.000 millones de dólares adicionales al año. En el acuerdo sobre la agricultura de la Ronda Uruguay se exige sólo una reducción del 21% en el volumen de exportaciones subvencionadas. Otra importante esfera de preocupación es la progresividad arancelaria que limita a los países en desarrollo a mercados inestables de exportación de productos básicos, en los que los precios reales están bajando, y les impide añadir valor a sus exportaciones.

79. Las reglas del juego en que se circunscribe la mundialización también han incrementado el costo de la transferencia de tecnología hacia los países en desarrollo mediante la imposición de regímenes de derechos de propiedad intelectual. Además, la negación del uso de ciertas formas de tecnología priva a los países en desarrollo de los beneficios derivados de la mundialización. Es imperioso hallar una solución eficaz al problema de la marginación de los países en desarrollo del uso de la alta tecnología, como consecuencia de las restricciones que les imponen quienes la tiene en su poder.

80. Las dificultades de acceso de los países en desarrollo al comercio, la mano de obra y las corrientes de financiación se ven agravadas por las barreras proteccionistas que erigen los países avanzados debido al temor infundado de que la mundialización sea una de las causas principales del alto nivel de desempleo y de las crecientes diferencias salariales entre los trabajadores especializados y no especializados. Esa hipótesis ha sido desvirtuada por el fondo Monetario Internacional que ha hecho hincapié en la necesidad de que los países corrijan la rigidez de su propios mercados laborales. Al mismo tiempo, la crisis económica que se desató en México en 1994 y la fluctuación de la moneda que afecta actualmente a la región de Asia sudoriental ponen de manifiesto la necesidad de reconocer las consecuencias adversas que pueden tener las fluctuaciones de las principales monedas internacionales para los países en desarrollo.

81. Por otra parte, las fuerzas de la mundialización y de la liberalización han dejado a los países menos adelantados al margen de la corriente principal de la economía mundial. La comunidad internacional debe abordar de manera amplia los problemas de desarrollo que afectan a los países menos adelantados. En ese sentido, reviste suma importancia la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, cuya labor preparatoria deberá ser cabal y oportuna.

82. Del mismo modo, la comunidad internacional debe prestar atención y apoyo a los pequeños países insulares, cuyos problemas y necesidades singulares deben abordarse de manera global, teniendo en cuenta su necesidad de acceso diferenciado a los mercados, en razón de que sus economías dependen de un espectro muy limitado de productos básicos. Es preciso redoblar los esfuerzos en el plano internacional a fin de poner en práctica y dar seguimiento al Programa de Acción de Barbados.

83. También merece una atención prioritaria la persistente crisis económica que afecta a África y que ensombrece sus perspectivas de rehabilitación y desarrollo. Es imperioso que la comunidad internacional halle una solución duradera al problema de la deuda de los países africanos y a la diversificación de sus economías, además de mejorar su acceso al comercio y los mercados en condiciones de favor, aumentar considerablemente las corrientes de recursos y facilitar la transferencia de tecnología.

84. Habida cuenta de todos los aspectos mencionados, la oradora señala que la comunidad internacional debe evaluar el papel que espera que desempeñen las Naciones Unidas en las condiciones económicas internacionales imperantes. Entre otras cosas, las Naciones Unidas deben abordar la cuestión de la financiación para el desarrollo, a fin de perfeccionar los mecanismos que aseguren el suministro de fondos en condiciones de favor. Será preciso fortalecer los mecanismos de prestación de asistencia técnica e imprimir un mayor dinamismo a la cooperación Sur-Sur. Debe reconocerse que la cooperación técnica entre los países en desarrollo es una modalidad viable a ese respecto. En este empeño, los diferentes agentes del sistema de las Naciones Unidas deberán trabajar de manera armónica, a fin de cumplir de manera eficaz los mandatos que les ha conferido la comunidad internacional.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.